

Bogotá, D.C., Marzo 4 de 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL — RTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN

Nosotros **FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVES**, identificado con C.C. 17.138.808 en Bogotá, en calidad de Representante Legal y **LUZ STELLA MOYANO LIZARAZO**, identificado con C.C. 51.959.428 y Tarjeta Profesional No. 60917-T como revisor Fiscal de la sociedad **FUNDACION PRONIÑEZ DE COLOMBIA - GABRIEL HERRERA ROGELIS**, NIT. 830.021.078-5, certificamos que la Entidad pertenece al Régimen Tributario Especial, en virtud a lo citado en el Art. 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, y que ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Que a la fecha la sociedad no ha presentado la declaración de renta año 2021, la cual se presentará según calendario tributario.

FUNDACION PRONIÑEZ DE COLOMBIA — GABRIEL HERRERA ROGELIS

Representante Legal,

Revisor Fiscal,



FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVES
Representante Legal
C.C. 17.138.808 de Bogotá.



LUZ STELLA MOYANO LIZARAZO
Revisor Fiscal
C.C. 51.959.428 de Bogotá.